



PLAN AVANZAR

Balance de gestión – Agosto 2024

¿Qué es el Plan Avanzar del MVOT?

Es una política pública de alcance nacional que impulsa el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT), en coordinación con el Congreso de Intendentes y los gobiernos departamentales, para atender la situación de los asentamientos irregulares y promover la integración social y urbana de las familias que habitan allí.

¿En qué consiste?

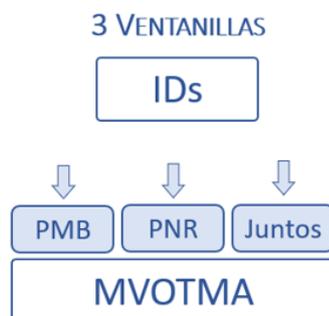
En mayo de 2022 se le pone nombre al Plan con el objetivo reforzar y acelerar la respuesta del Estado en materia de asentamientos. Para eso, se crea una nueva dirección dentro del MVOT, la Dirección Nacional de Integración Social y Urbana (Dinisu), para dar continuidad y coordinar los programas del ministerio que ya trabajaban esta temática pero de manera independiente (Programa de Mejoramiento de Barrios, Programa Socio Habitacional Juntos y el Plan Nacional de Relocalizaciones).

Asimismo, con el Plan se suman convenios con las Intendencias Departamentales y otros actores del Sistema Público de Vivienda (MEVIR y la Agencia Nacional de Vivienda) para aumentar el nivel de ejecución, con el objetivo de impulsar obras en todo el territorio.

Esta nueva organización apunta a pasar de una lógica de ventanillas, a una respuesta integral del tema.

Esquema de la nueva organización:

ORGANIZACIÓN ORIGINAL



NUEVA ORGANIZACIÓN

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL INTEGRAL





Líneas de acción

El Plan conjuga políticas de integrales de vivienda y urbanismo, así como políticas sociales, la intersección de estas actuaciones es que resultan 4 líneas de actuación:



- 1) **Regularización:** Se impulsan obras para transformar las condiciones urbanas y edilicias del barrio, garantizando el acceso a infraestructura y servicios básicos como agua, saneamiento, energía eléctrica, alumbrado y pavimentación de calles y veredas, entre otros.
- 2) **Relocalización:** Se reubican los hogares que habitan en terrenos contaminados, inundables o lugares no aptos para viviendas, mediante la construcción de viviendas nuevas o la compra de viviendas usadas
- 3) **Prevención:** Se trabaja para evitar la formación de nuevos asentamientos irregulares y la densificación de los existentes a través en principio de 3 conceptos:
 - a. **Desestimulo:** a través de la entrega de canastas de materiales para refaccionamiento de viviendas en áreas formales.
 - b. **Alternativa:** a través de lotes con acceso a servicios para autoconstrucción.
 - c. **Control:** a través de la policía territorial ejercida por las Intendencias Departamentales.
- 4) **Atención a la emergencia:** Atención en asentamientos para los que aún no hay obras de intervención previstas o que fueron afectados por un hecho puntal, como emergencias climáticas. Se les brinda apoyo para mitigar su situación a través de mejoras provisionales de los hogares.



Balance del Plan Avanzar al 31 de agosto de 2024

El compromiso asumido por esta administración fue el de trabajar, por primera vez en la historia, en los 19 departamentos de manera simultánea; atendiendo a 120 asentamientos y más de 15.000 hogares (unas 50.000 familias).

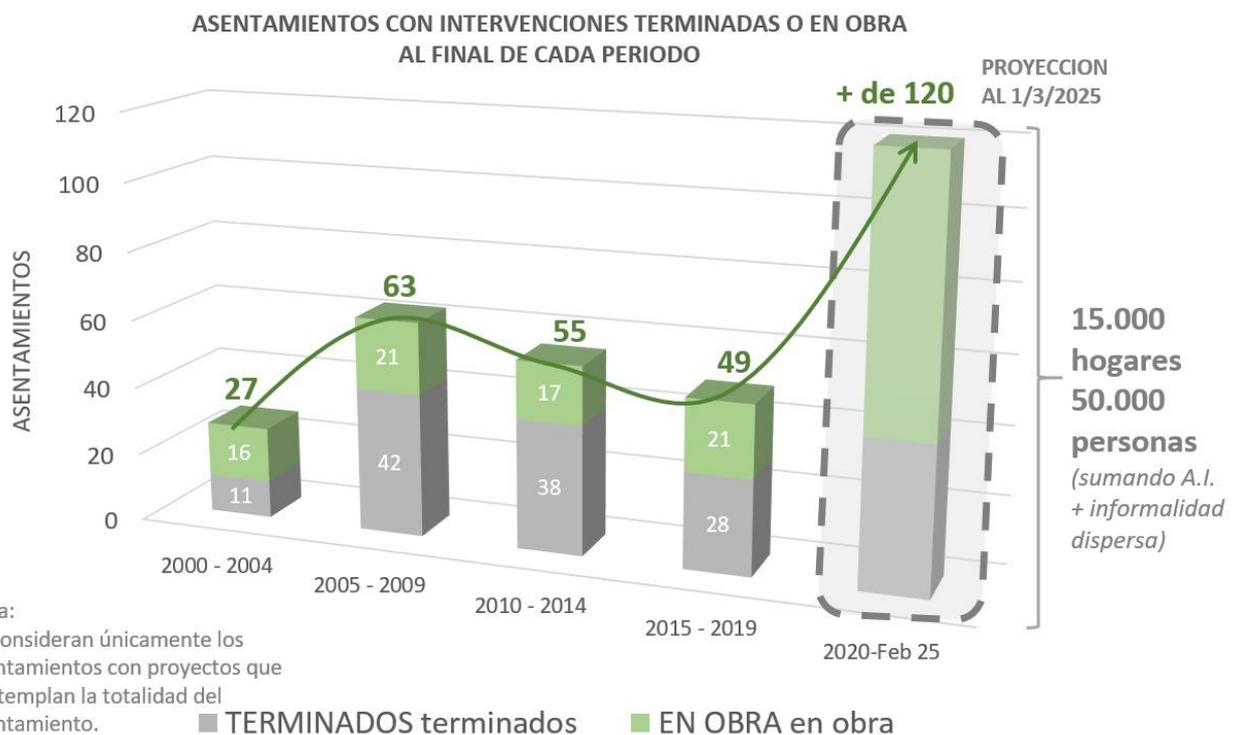
Al 31 de agosto, tenemos un 90% de estos asentamientos ya con intervenciones avanzadas; lo que se refleja en:

- obras iniciadas en los 19 departamentos
- 108 asentamientos ya sea en obra o terminados
- en estas intervenciones iniciadas viven unas 12.800 familias

Se proyecta finalizar la administración con más de 120 asentamientos en obra y/o terminados, esto sumando las intervenciones de informalidad dispersa y de asentamientos parciales (no sumados en los 120). Esto incrementa a más del doble la cantidad de asentamientos que pasarán al siguiente periodo de gobierno ya con obra iniciada, en comparación a períodos anteriores.

Se estima que al inicio del período había unas 220.000 personas viviendo en ellos. Por lo que, al cierre de este período, **1 de cada 4 personas** estará viendo su situación en obra o ya solucionada.

Asimismo, se estima que, además de los asentamientos en obra y terminados, se sumaran más de 60 proyectos que pasarán al siguiente periodo ya sea firmados, en proyecto o licitación para continuar y mantener el ritmo de ejecución.





Las intervenciones realizadas con este Plan ya permitieron revertir la tendencia de surgimiento de asentamientos que venía en aumento durante los últimos 10 años, de acuerdo a los datos preliminares del Registro Nacional de Asentamientos.

Datos sobre la población atendida

Un relevamiento preliminar de las 50.000 personas que viven en los asentamientos donde se está trabajando con el Plan arrojó que:

- 54% son mujeres y 46% son hombres
- Más del 60% de la población de los asentamientos en los que se trabaja con este Plan son menores de 30 años
- 15.000 son niños y niñas de entre 0 y 13 años
- 16.000 son jóvenes de entre 14 y 29 años